Mártes 10 de Mayo de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1.—Núm. 127

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes..... 25 $
Por seis meses..... 140 $
Por un año..... 280 $
Número suelto..... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes... 10 ids. fuerte
Por seis meses..... 60 "
Por un año..... 120 "

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES—

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

—REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 9—San Gregorio Nianceno obispo.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerías.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael H. Baquero.
San José de Flores, A. Avelayra.
Moron, Pedro Rossi.
Lujan—José Ballero.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Gudomaro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tuyu, Alejandro Bathni.
Dolores, Salvador Cominges.
Salsidilo, José A. Rosal.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Pargas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Bolfás Jurado.
Cañuelas, Cornelio Cuiza.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Federal Badia.
Chascomús, Aristides Sarcipi.
Lomas de Zamora, Victorio Grigera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Carlos Gaillez.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gouna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4 3.—Wenceslao Tejerina.
Mercedes (Corrientes) M. Gelabert.
Concepcion del Uruguay, Emilio Cabilo.
Rosario, Andrés Casarley.
Mendoza, Luis D. Correa.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan, Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Marmol.

EN EL EXTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerías.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael H. Baquero.
San José de Flores, A. Avelayra.
Moron, Pedro Rossi.
Lujan—José Ballero.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Gudomaro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tuyu, Alejandro Bathni.
Dolores, Salvador Cominges.
Salsidilo, José A. Rosal.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Pargas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Bolfás Jurado.
Cañuelas, Cornelio Cuiza.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Federal Badia.
Chascomús, Aristides Sarcipi.
Lomas de Zamora, Victorio Grigera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Carlos Gaillez.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gouna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4 3.—Wenceslao Tejerina.
Mercedes (Corrientes) M. Gelabert.
Concepcion del Uruguay, Emilio Cabilo.
Rosario, Andrés Casarley.
Mendoza, Luis D. Correa.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan, Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Marmol.

EN EL EXTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

Por mandado del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel García Fernandez se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benedita Gomez ya sean como herederos ó acreedores ya sea con algun título mismo se presenten ante SS. y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á exhibir su derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 19 de 1870.

a19 30p G. V. Caraballo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoria Andrade, por ser heredero ó acreedor, que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina al del escribano (Rivadavia 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p *Vicent.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los acreedores del procurador Leonardo José Calvi; presente al Síndico provisorio D. Joaquin Valle! los títulos justificativos de sus respectivos créditos, advirtiendose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del código será nulo todo exámen pago ó entrega de efectos hecgan al fallido, so pena de no ser admitido cobrando de la quiebra aquello que tengan en favor de la masa; previniéndose igualmente á las personas que en cuyo poder tengan existencias de pertenencia del referido fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, D. Daniel Gherardi, bajo la pena de ser tenidas por cómplices de los negocios ilícitos en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1067.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

a29-8p *Pedro Siscart.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nicolasa Pozo de Gutierrez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no no lo verifica.—Buenos Aires Abril 29 de 1870.

a26 30p *Pedro Medina*

De órden del señor juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza citados los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cordero Manso, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contandos desde esta fecha se presenten por el juzgado de SS. y oficina de Cesen donde se halla radicado el que firma á deducir sus re nes en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 21 de 1870.

José G. Campos.
a 21 30 p.

De oficio—Agrelo.

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, ha dispuesto que se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Baltasar Esteves Correa, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribanía á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 4 de 1870.

Juan C. Beggio.
a6 30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se cita llama y emplaza á D. Sebastian Mora, para que dentro del término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina al del infrascrito (Bolívar 72) por sí ó por apoderado instruido y bastante á deducir su accion un traslado que se le ha conferido en la testamentaria de su señora madre Da. Victoria Andrade y entrar á proseguir la dicha testamentaria bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Abril 21 de 1870.

m 3-10 p. *Vicent,*

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado que en los dias 19 y 20 del entrante Mayo, se venda en remate público, bajo las galerias de la casa de justicia, el terreno perteneciente á la testamentaria de Don Justo Andrade, situado en la calle de Uruguay número 34½ compuesto de diez y tres cuartas vs. de frente al Oeste por cuarenta de fondo, igual de fondo, tasado en la cantidad de setenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en remate pueden imponerse de sus antecedentes en la oficina del escribano que firma

Bolívar núm 2—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

a29 30p *Feliz Segovia*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en los tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Mayo, de tres solares de terreno, ubicados en el ejido del partido del partido de Belgrano, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Bravo y ya esposa Doña Andrea Funes, compuesto cada uno de ellos de veinte de frente con 80 de fondo, tasados en todos sus reunos, en 1.º en la cantidad de 13,900 pesos moneda corriente; el 2.º en la suma de 14,000 pesos de igual moneda, y el 3.º tambien en 3,000 pesos de la misma moneda. Las personas que se interesen en su compra, y quieran imponerse de su estado y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe que se pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Abril 21 de 1870.

a23 30p. *Segundo C. Carrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquier motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Antonino y Casimiro Casiex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma. Buenos Aires Abril 9 de 1870.

a26 30p C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pedro Dolorensi, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 21 de 1870.

a27 6p ANTONIO O. IRIARTE

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente mes se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora,» de dos chacras con edificios, molinos y demas detallado en las escrituras que corresponden todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la extension del terreno de cada chacra la mencionada por diez y seis cuadras de frente y el importe de las tasaciones 303,055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribanía á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 23 de 1870.

m3-s28 *Francisco Beggio.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Criminal á pedimento de Don Jesús Fosticelli en representacion de los señores Ochoa, Usher y otros, en los autos que siguen por cobro de pesos y hoy reho honorarios con los señores Ouna y Urquiza se hace saber á estos el decreto que en misma Superior Tribunal ha dado la cual espidió con fecha 8 del corriente y el siguiente.

«Al relator hay tres rúbricas.»

Ademas se le hace saber que tiene que manifestar si la causa se ha de ver con sala integra ó legal, de tercer dia.—Buenos Aires Abril 28 de 1870.

Emilio Villar,
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber á D. Juan Leal apoderado del albacea en la testamentaria de D. Rufino Cejas que en el expediente seguido contra dicha testamentaria, por D. Manuel Gallardo en representacion de los herederos de Rosendi, por cobro de honorarios, se ha hecho el citado apoderado ha recaido la providencia siguiente: Buenos Aires, 28 de 1870.—Atento lo manifestado en el escrito anterior hase por notificado el traslado conferido al apoderado del albacea y autos hacidendose saber esta providencia por oficios—García Fernandez.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

m4-p3 *L. Carballeda.*

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bermelo Prato, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1870.

JOSE FERNADEZ.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 1.º 2 y 3 del entrante mes, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Lopez de Vila, situada en la calle de Venezuela entre Suipacha y Maipú, compuesta de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 37,199 pesos 1 centimos m.c. previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, puedes ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrascripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

Vicent

m3—30.

El Sr. Juez de primera Instancia en Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martin Abel Valle, ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del escribano que firma

Bolívar núm 2—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

Paulino R. Sgeratti,
Escribano Público.

De oficio—AGRELO— a 28-30 p.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber por medio del presente á D. Cipriano Perez comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias á contar desde el de la publicacion del presente á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Juan Leal por cobro de pesos, en apercibimiento que no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldía con los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

m4-p8 *Federico Mendez.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se notifica por medio del presente á D. Francisco Anill la providencia recaida en la demanda que contra él sigue el procurador Almanza en reclamacion de D.José Santos Acosta por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, Abril 21 de 1870. En rebeldía de los estrados dias por evacuado el alegato de bien probado, y autos tasados y se'ñalchas las costas, debiendo notificarse este auto directamente, ó por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios de esta ciudad, debiendo agregarse en oportunidad los ejemplares de estos. García Fernandez, Lo que hace saber para su conocimiento. Buenos Aires, Abril 23 de 1870.

m6 p6. *Mariano Lasuriaga,*

Por mandado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedimento del procurador Almanza, se cita por el término de ocho dias á Da. Leona Sandoval de Bonsil, D. Juan José, Da. Nemecia Gonzalez y su esposo D. Manuel Isidro Burgos, Da. Rafaela, Da. Juana Gonzalez y sus esposos D. Anselmo Soto y Da. Manuel Raymundo, hijos de la primera, para que comparezcan á su defensa ó defensor bajo apercibimiento de lo que les hubiere parar el Juez de Paz del Pilar con fecha 29 de Marzo de 1855, de un remate en el mismo partido del Pilar, á favor de D. Mateo José Pinero—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.

Diego J. Cordero.

Bolivar 64. m 6 8p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20 y 31 de Mayo y 1.º de Junio próximo venidero, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Carmen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 36½ compuesta de 17 varas de frente mas ó menos igual 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 61 vara igual á 44 metros 17 centímetros de frente al Norte; previniendose que en no fondo en ancha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 centímetros igual á 8 metros y 14 centímetros que hace una superficie de 400 varas ó sean cuatro mos cuadradas igual á 342 metros 32 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 15,000 pesos m.c. no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. mjo. con 30 dias de plazo. Los interesados en comprar pueden pasar por la oficina del que firma donde se le pondrán de manifiesto las tasaciones y escrituras.

Buenos Aires, Abril 28 de 1870.

Máximo Lasuriaga.
m. 5-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pedro Espinosa, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina de Reales, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

De oficio—Agrelo.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.

m6 30p. *Manuel Narvio,*

Por mandado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Carlota Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.

Clodomiro Gallardo

Por mandado del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo á pedimento del Procurador Almanza, se citan por el término de ocho dias á Da. Nicolás, D. Celestino y Da. Josefa Parra, ó en su defecto, sus herederos, comparezcan á satisfacer en la venta que D. Apolinario Hernandez en el carácter de tutor, hizo á favor de D. Mateo Piñero, de un campo en el partido del Pilar, con fecha 12 de Agosto de 1836 ante el Juez de Paz de esa misma localidad—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

Diego J. Cordero.
m6 8p. Bolivar 64.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á Da. Catalina Ryan la providencia recaida en los autos que contra ella sigue D. Dionisio Fajardo sobre cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1868 Hágase la citacion por edictos que se solicita en el precedente escrito—Para lo cual y hacer lugar en dichos de esta ciudad siendo uno de ellos la «Gaceta de los Tribunales,» debiendo agregarse en oportunidad dos ejemplares con el certificado del actuario y por el término de seis dias.—Echeverria.—Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece en el término que le ordena conocido dia de la publicacion del presente á tomar la intervencion correspondiente por sí ó por medio de apoderado en forma, se seguirá esta causa en su rebeldía parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

m6 6p *Máximo Lasuriaga,*

Por el presente, se cita y emplaza, á Da. Isidora Quesada para que dentro de ocho dias del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo y á pedimento del procurador Almanza para que comparezca dentro de ocho dias, á rutificar la venta que á su nombre vendió D. Patricio Roldan, á favor de D. Mateo José Piñero, de un terreno en el Partido del Pilar, ante el Juez de Paz de este punto, con fecha 4 de Diciembre de 1855; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

Diego J. Cordero.
Bolivar 64.

m6 p8.

AVISOS.

ANDRÉS PIAGGIO Y C
REMATADOR PÚBLICO
Arcnales 108 y Rivadavia—34.

CASA INTRODUCTORA
DE
MONGUILLOT Y NELSON
116—FLORIDA—116
Gran depósito de toda clase de instrumectos de música
—
Música y método para todos los instrumentos
—
Papelería y útiles de escritorio
—
Taller para toda clase de composturas
—
Pianos de alquiler
—
Impresion de música
—
PRECIOS REDUCIDOS

LUIS GODOY
REMATADOR PÚBLICO
Se ocupa de la venta de fincas y terrenos en remate y venta particular.
Recibe muebles en su casa para remate, y todas clases de efectos.
Da dinero sobre alhajas, descuenta pagarés, asuntos judiciales y extra-judiciales.
Cobra cuentas y alquileres de casas, por una módica comision, busca títulos perdidos etc., etc., etc.
59—BOLIVAR—59
ES EN SU CASA HABITACION
335—PIEDRAS—335

GABINO LOBATO
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE CUYO Núm. 246
Y
URUGUAY NÚMERO 241

Cossio y Perdriel
CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 40.
Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos
BUENOS AIRES.

Antonio Zunini.
Rematador público.
192—*MORENO*—192

Se encarga de toda clase de remates y comisiones.
COMISION MÓDICA.

REAL HOLLANDS
SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
(ROTTERDAM)
IMPORTADO SOLAMENTE
POR
W. PAATS Y C.ª

Avisamos al comercio que en lo sucesivo hallará permanentemente un depósito fuerte de esta muy acreditada y conocida ginebra fina en frascos y botellas de todas clases, siendo casa calle de Venezuela Nº. 96 y que somos los **unicos introductores** de la marca arriba mencionada en el Rio de la Plata, aprovechamos la ocasion de anunciar al comercio que desde algun tiempo **Real Hollands** ha sido **imitada** en nuestra misma plaza por **varios empleados** que **estando interpretacion** á la que la denominacion **Real Hollands** pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras nuestro nombre como unicos futuradores de esta ginebra y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que **Real Hollands introducido por otras casas, nada tiene** en comun con la verdadera ginebra **Real Hollands** que **W. Paats y C.ª** importa directamente de nuestra casa matriz en Rotterdam, único introductores.

WM. PAATS Y CA. VENEZUELA 96
M29 15p

NO MAS
ENFERMEDADES
A QUIEN QUIERE
CONSERVAR SU SALUD
¡¡PARA SIEMPRE!!
Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en todas las Repúblicas Argentina, de nacionales y estranjeros por sus cualidades y radicales curas.

Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijes ivo, vermífugo, antiescrófulo y preservativo para contagiosa enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud américa, y se encuentra en la calle de **Bolivar** Nº. 281 ½. entre Cuyo y Sarandi, donde el Dr. Luis F. Odone, el cual se encarga de su fabricacion del Dr. Browne por mayor y menor.

Calle de Bolivar Nº. 281 ½.
m3-30p.

A MIS CLIENTES Y A LOS QUE PADEZCAN DEL DOLOR DE MUELAS

Para venirlos ellos á mi casa ó para ir yo á los domicilios por medio de los tranvias.

Me ofrezco gratuitamente á sacar los dientes y raices sin dolor, con el nuevo sistema de anestesia local, que consiste en una inyeccion de cocaina, que se aplica en la encia, en el momento de la operacion, sin que el paciente sienta el mas mínimo dolor, ni la mas mínima molestia, pudiendo despues de la operacion continuar sus ocupaciones habituales.

Los precios son sumamente módicos, y para mas comodidad de mis clientes, pueden pasar á mi casa de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y para los que no puedan venir, pueden mandar un recado á la Agencia de la Compañía de Omnibus, calle de Cuyo esquina de Suipacha, donde pasaré inmediatamente.

ANTONIO R. DE FRUTOS, Cirujano Dentista.
Cuyo esquina de Suipacha.

Prensistas

Se necesitan que sean buenos, en la imprenta del Mercurio Tacuari 61.

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrere (hermano.)
257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta agencia.

Para Lobos, martes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*García y Lacroix.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias regresa los nueve.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomerio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes regresa los 1, 6 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensagerias Nacionales—para Gilles y San Antonio de Aneco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 29 y 30.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chivilcoy y Junin.,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*R. Torres.*

"Saladillo y General Alvear.—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados

1925 de Mayo.—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

AGENCIA DE MENSAJERIAS
Mensajerias del Comercio
CALLE PERÚ—265

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotes del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Perú, Rosconcelos, establecimiento de los Sres. Lezica y Alvarez, Alvarez Alvarez, esquina de Lucena, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de id.

Tambien se previene al público que, como anteriormente continuara la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tomando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán, 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul..... $ 250
Arroba de carga..... " 25
Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.
Pasaje á las Flores..... ps. 150
Arroba de carga..... " 12½

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

¿Union Argentina?

Agencia calle de Tacuari Nro. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de mañana, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Jose Morgande.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasando por D-orado y Junin los dias siguientes:

Para el Mero idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande idem idem idem 3 y 17 dem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y lunes Ahres, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Quairoli.

NAVARRO—Cantina de Enrique Bruna.

LOBOS—Relojeria de Pablo Roberta (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil serán desde el 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomus, paso del Venado, Chapaleofú, Cruz, y chapaleofú. son dias 1.º 7, 12, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.º 12 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomus.

Compañía de navegacion á vapor

AGENCIA
Ifernet y Ca.
Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.
—
54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino á Rosario, Paraná y Santa Fé, todos los miércoles.

Bolete de gracia.

ENCOMIENDAS Y VALORES.

Tocando en todos los puertos intermedios.

Agencia de vapores
DE
ALVAREZ Y RISSO
99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañía de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor.

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes á las 5 de la mañana, y otros Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del rugnay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Sacaro, Mercedes, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 ½.

RIO DE LA PLATA
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion
Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, haciendo en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—A los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los Sábados y el que en el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Sale de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas gratis á los pasageros.

Por mas informes órdenes de cargas, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañía Cuyo núm. 24.

FLOR DEL OESTE
CORREO DEL ESTADO
PARA EL
25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, y el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 24.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, para llegar al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Norte sale todos los 4, 7, 13, 19, 25.

Regresa de los dias 4, 10, 16, 22, 28.

Agencia, **Rivadavia 230.**

Empresario—Santiago Iraldi.

FOLLETIN
DE LA
HERENCIA
POR
J. F. Smith.

Patrimonio, iba á decir, dijo el procurador.

Con mucho embarazo deberia veros para administrarlo; las mujeres no entienden de eso; las cuentas, las...

—Me embarazará menos de lo que pensais, añadió Mabel sonriendo, y con vuestros consejos.

—Sí, ciertamente, con mis consejos el peligro puede disminuir considerablemente. ¿Ah! señorita Herbert, tendia pocas son las mujeres bastante prudentes para dejarse dirigir por su consejero legal! Cuden á sus sentimientos, á los impulsos de su corazon: se dejan arrastrar ciegamente por sus afecciones que ordinariamente la virtualidad de sus ideas y acallan la voz de la prudencia. Las mujeres serian admirables criaturas si pudiesen hacer sin esas lecciones que lasestravian, es, con seguridad, un sentimiento digno de pasar de mis consejos, quisiera suscribir en favor del señor Rodrigo Hastings.

—Precisamente tengo que hablaros de esto.

—¿Del hombre de 10 obligaciones?

—De uno y otra. Oidme: voy á explicaros exactamente la posicion en que me deja la muerte de mi hermano.

—Es inútil, enteramente inútil: ya la conozco; voy á ver el contenido de los negocios de la familia como si hubiese tenido su direccion. Vos sois dueña de Crowshall.

—Sí.

—Si de la fortuna personal de sir Harry; Esta última frase mas bien que afirmativa era interrogante, pues el procurador no estaba bien enterado sobre el particular.

—No, respondió Mabel con amargura, ha sido despojada de ella por una infame intriga.

Aquí la heredera burlada contó la escena que habia pasado en el lecho de muerte de su hermano, y cómo se hizo el testamento en presencia de Elton, el párroco y el doctor Marsh. A medida que adelantaba en su narracion, los pequeños ojos de Ellsgood se brillaban de curiosidad, y se cubrió muchas veces la frente con sus dedos, como para grabar en su cerebro todas las palabras de Mabel.

—Disputaré la legalidad del testamento, añadió esta al acabar.

—Sin duda, sin duda! replicó el procurador. ¿Qué os resignais á perder ciento cincuenta m

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1870.

Negocios del paraguay.

Están terminadas las conferencias diplomáticas del Gobierno Argentino con los plenipotenciarios Brasilero y Oriental.

El Ministro Paranhos ha obtenido no, en cuanto fundó la mayor parte de sus pedidos en nuestros Aires—los gobiernos aliados se entenderán con el gobierno municipal de la Asuncion para celebrar los tratados de que habla el de la triple-alianza?

Ya sabemos cuales son las ventajas que obtendrá el Brasil al realizarse el sueño dorado de su Ilabil Conseyeria.

Su habilidad le sido sostenida en gran parte por nuestros disturbios domésticos y por los de la Banda Oriental del Uruguay.

Han cesado los gobiernos de las dos Repúblicas á todas las exijencias del representante del Imperio.

De otra manera; quien sabe, se han dicho desde cuando ha ir el Brasil en presencia de la convulsion Oriental y de la rebelion de Entre-Rios!

Quien sabe, esclama sin embargo, el pueblo, hasta donde irá la diplomacia de Son Cristóval, despues de haber arrancado á las dos Repúblicas del Plata esta otra prenda de impotencia y de baldon!

El Paraguay puede convencerse, entre tanto, del mugon peso que hoy tiene en la balanza de sus destinos la democracia del Plata.

Uno de los miembros de su gobierno manifiesta, en una carta de Buenos Aires, lo anunciado desde esta ciudad á sus compatriotas en la Asuncion, por medio de los documentos que trascribimos á continuacion, y que honran altamente al Sr. Paz de Pedoya.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.

Escmo. Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El infrascripto, miembro del Gobierno Provisorio en comision en esta capital, tuvo el honor de dirijir á V. EE. su renuncia indeclinable con fecha 4 del corriente, fundándose en el mal estado de su salud.

Esa causa, que desgraciadamente cierta, en que fundaba su renuncia, ha sido agravada por otra de fuerza incontestable que se cree en el deber de espresarla, para que su renuncia sea aceptada sin dificultad y de un modo definitivo.

Los gobiernos aliados que derrocaron el tirano Francisco S. Lopez se han resuelto obligar al gobierno provisorio á que se constituya en virtud de los violaciones del derecho. La primera investidendonos de facultades que solo corresponden á un gobierno constituido y permanente, nacido del sufragio libre del pueblo paraguayo, circunstancias en que no se encuentra el gobierno provisorio de que es miembro el infrascrito, porque la mision de el fué de carácter transitorio y para sentar las necesidades imperiosas de la guerra.

La saganda es que los aliados obligan al gobierno provisorio á celebrar, y aceptar tratados cuartando su libre accion con la fuerza armada y obrando asi contra todo derecho de vencedores, como si los paraguayos que forman el actual gobierno, no hubiesen compartido los peligros y sacrificios que demandó la larga y penosa campaña, en la cual se nos consideró aliados.

Antes que aceptar la imposicion de la fuerza, de ningun facultades que no tiene el gobierno provisorio y de recibir la ley de los vencedores, cual si estuviéramos en la calidad de vencidos, retiero la renuncia que tenia hecha en la conviccion de salvar asi el honor de la patria y el que todo hombre tiene el deber de defender.

Exmos. señores.

José Diaz de Bedoya.

Buenos Aires, octubre 4 de 1869.

Señor Don José Diaz de Bedoya.

Hoy solo resta conocer el texto de los nuevos documentos que ha hecho firmar el señor Paranhos á los otros representantes de la alianza.

Imperialistas y ministeriales entonarán ihosannas! al reciente y nuevo vinculo que nos subyuga á la política brasilera.

La Tribuna comienza á percibir en aurora de su ocaso, y el ministerio del gabinete Argentino, una *perfecta armonia* con el Ministro especial del Imperio; la *consulta* y el *respeto* hacia los intereses y los derechos de Paraguay y de los aliados.

¡Cuan complacido aparecerá mañana el colega de *La Nacion!*

Del triunfo Paranhos participa en gran parte; y puede repetirlo con los cadáveres frutos de su «política valiente».

Hay valentia, efectivamente, en persistir olvidando las mas sanas prescripciones del derecho internacional!

Primer Censo Argentino.

Está publicado en folleto el informe que eleva al Departamento del Interior, sobre la operacion y resultados del censo, el superintendente de la oficina de esto nombre Dr. Diego G. de Lafuente.

Es un precioso trabajo que compéndia los numerosos detalles de la obra que presentará en el año, y que desde ahora podrá consultar el estadista como base imprescindible de sus concepciones políticas aplicadas á la República.

En pocos números le habrá trascripto *La Discusion*, ofreciendo á sus favorecedores una lectura amena á la vez que instructiva.

Damos comienzo en el presente número.

Buenos Aires, Abril 25 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. comunicando los hechos principales que se refieren á la operacion del censo verificado el 15, 16 y 17 de Setiembre de 1869, y los resultados obtenidos en las diversas secciones en que se divide la República y en la República toda.

Con fecha 20 de Octubre del año pasado, anticipé á V. E. que la operacion habia sido felizmente terminada en todas las provincias, *Cooperando constantemente* los gobiernos, el pueblo y los funcionarios todos que en ella han intervenido.

Pero bien que tuviera la certeza del hecho verificado, segun he dicho, en todas y cada una de las secciones censales, de entonces hasta la fecha; no me habia sido posible elevar oficialmente los resultados exactos, recibiendo cotidiano set las noticias que mas ó menos tardias de los diversos originales de este vasto territorio, y ver, en seguida, absolutamente necesario, entrar en la verificaciones de compilaciones sumarias,

Terminadas estas primordiales operaciones, que á su vez han sido la base de las siguientes, que siguen el orden de entrada de los censos provinciales he llevado sucesivamente á conocimiento de V. E; y rectificados muchas veces los resultados equivocados que habian sido llevados de apresuramiento, no es permitido comunicarlos tenido al Gobierno Nacional, depurados de errores, y tan exactos como es posible, para espedirme prontamente.

Al dirijir á V. E. estos resultados, cumplo á mi deber anticipar que, la obra del censo, es que deberá apreciar la poblacion de la República, con arreglo á las diversas fracciones políticas que la dividen territorio, y bajo todos sus variados aspectos y condiciones, no podrá estar concluida, con el esmero y exactitud requeridas en esta clase de trabajos y creer de interés su publicidad, especialmente para la inmigracion

La poblacion puramente argentina de la ciudad de Buenos Aires, el 15 de Setiembre de 1869, se descomponia del modo siguiente:

De Buenos Aires.....	83,150	83,150
« Catamarca.....	91	
« Córdoba.....	1,703	
Corrientes.....	877	
Entre-Rios.....	767	
Jujuy.....	17	
La Rioja.....	56	
Mendoza.....	509	6,477
Santiago.....	397	
San Juan.....	113	
Santa Fé.....	835	
Salta.....	142	
San Luis.....	515	
Tucuman.....	906	
Por naturalizacion.	15	15
De territ. federales.	29	29

89,661

Don Antonio Zinny al dar cuenta de la operacion del censo se espresa así:

«Por lo que toca al censo del setiembre año de 1869, mo permito repetir lo que ya manifesté en mi nota de 26 de Julio, y es que, tanto el gobierno de la provincia como todas las autoridades de su dependencia, me han prestado su mas decidida cooperacion, la que he seguidada por la favorable disposicion de los habitantes, sin distincion de nacionalidad.

«Aun mas, algunas casas que por su sistema de construccion no presentaban probabilidad de ser habitadas por mas de una familia, y algunos individuos que por circunstancias casuales no habian sido censados en los dias dias designadas, concurrieron con toda prontitud á hacer notar este importante omision. De manera que, aunque el presente censo adolezca de algunos vacios; como no tengo embargo en reconocer, ellos no son de tal magnitud que puedan alterar en una pequeña mayor de un *dos por ciento*, lo que vendria á dar á la ciudad de Buenos Aires una poblacion, que no he tenido en llamar oficial, de 175,000 habitantes ya cuelur en este nom. la poblacion fluvial.»

Hasta aquí la opinion del Comisario del Censo de la ciudad.

La poblacion como se ha visto la resultado para toda la ciudad de 177,787, comprendida la parte de tierra y la fluvial.

El empadronamiento se ha verificado como ha sido demostrado con cada empadronador una, dos y tres manzanas á la vez, rectificando sus operaciones, que han sido despues examinadas por los comisionados de seccion, con arreglo al conocimiento de la poblacion respectiva de estas.

Teniéndose en vista como se han llevado á término estas operaciones, no se concibe pueda haber quedado un número notable de casas sin ser comprendidas en el empadronamiento.

Diez mil habitantes de diferiencia entre la poblacion real y la que ha dado el censo, supondria mil casas; y es tal todo imposible haber pasado desapercibidas á los funcionarios interesados en cumplir sus obligaciones con la mayor exactitud.

La poblacion en general se estado bien advertida y fue efectuante dispuesta, y recelosas ciertas clases hacer ocultaciones que perjudirian la aplicacion de las multas establecidas llegando esto temor, ó con buena disposicion hasta el caso de presentarse espontaneamente á ser empadronados en esta oficina, *cuando* los *tres* habitantes, que habian quedado sin ser inscriptos, observándose no habia sido por descuido de los empadronadores, sino por hubo aquellas cantidad de dificultades en los dias del censo, ó no haber tenido en los mismos residencia fija.

Esto, por una parte; por otra, la cifra de habitantes que ha dado el censo de la ciudad, corresponde con mercada proximidad á la mejor base estadística—

La mor ralidad hoy de Buenos Aires equivale á una suma aproximativa, de *seis mil* individuos por año.

Segun los mejores antecedentes y observaciones del Dr. D. Vicente Lopez, en nuestras conocidas condiciones de salubridad, el número de el año corresponde á 32 habitantes Dados, pues, 6,000 muertos por año á la ciudad su poblacion debe responder á una cifra al rededor de 180,000 habitantes, cálculo que establecí al disponer la distribucion de los trabajos.

Operaciones verificadas por varias empresas y comisionados no pueden ocurrir, antes de este censo, la poblacion de la ciudad se suponia dia á una cifra de 160 á 170,000 habitantes.

El número de las casas y el término medio de pobladores que cada manzana, respondian tambien á cifras semejantes.

En vista de estos diversos antecedentes, es mi sentir que la operacion ha sido bien verificada, y que el censo de la ciudad de Buenos Aires se bastante aproximado á los hechos teniendo mucho de ilusorio los cálculos que hacian pasar su poblacion de 200,000 almas en la fecha del censo.

No creo puede concederse por omisiones mas de un 2 por 100, y esto mismo no parece demasiado, para el censo que con mas bien verificado los trabajos; sin que pretendiendo ciendolo así, resultaria que la poblacion de la ciudad de Buenos Aires no era el 15 de Setiembre de este año, sino de poco mas de 180,000 habitantes, en terminas mas ó menos casos, y dando el 2 por 100, supuesto por omisiones de 181,311.

El imperio de los inviernos en cantidad insuficiente, y no producian el mas mínimo estorbo al ejercicio del ferro-carril por todo este largo trecho de 150 kilómetros.

El valle que siguen el Salado es mucho mas estrecho, teniendo apenas unos 300 metros de ancho y muchas vueltas. Sin embargo tambien aquel en algunos puntos hay sesdeno paso, que en el verano aprovechan los invernadores Chilenos para criar numeroso ganado. Las montañas se elevan á regular altura, y en algunas de sus negras cumbres hayan continuamente escarcha y nieve que forman laderas á los lados, y que en muchos casos será necesario sostener con buenos muros de sosten

La piedra de construccion, que aquí se puede aprovechar, es abundante, pues en la mayor parte de las montañas del Valenzuela no se ven sino lavas gruesas, yesos y piedra pomez.

La diferencia de nivel entre las estaciones de este valle es fuerte, y no las muchos vuelos del mismo permiten dar al camino de hierro mucha velocidad; y tal, que en los puntos mas superiores el declive llega á 25 por mil, si es ciertos tendrán un radio menor de 400 metros. Los pocos puentes sobre el rio Valenzuela y sobre algunos esteros adyacentes serán de madera, pues se ha visto, sea por su tiro, insignificantes.

Esta parte del valle, á mejor, cajon del Valenzuela, es la mas diferente de la vertiente argentina, el ondulados quieren llamarse los fuertes movimientos de tierra, los muros de sosten, las cervas de un radio mínimo de 300 metros, y las pendientes máximas del 23 por 1000. Las nieves en este cajon, caen en el rigor del invierno, hasta una vara de altura, pero estas, segun dicen los muchos baqueanos que he consultado en el *dia*, este es, se derriten pronto, y no traen otro inconveniente sino el de aumentar la masa de las lluvias, que como he dicho anteriormente, no producen sino en dos estaciones especiales. En general se puede decir que las nieves en este cajon no causarán estorbos mayores de los que cujan en la mayor parte de los ferro-carriles de la Europa meridional y del Norte de la Francia.

Las aguas del rio Valenzuela, como en general todas las que se encuentran en adelante hasta la estacion de Tunuyan, son muy saludables y escelentes, y en todo para el ejercicio del ferro-carril, sino para cualquiera otro uso doméstico.

Pasado el Valle del Azufre y despues el valle de los ojos, todo el terreno hasta el rio Tunuyan parece, pues se presentan estos hermosos valles cubiertos de una capa de tierra de 3,000 metros y con una pendiente casi insensible. Pero esta poca pendiente produce fácilmente *ciénagas* y hace que en el invierno, que es precisamente cuando mas se necesita el uso de los caminos, estos se hallen intransitables. Estas turbas y estas ciénagas obligan á hacer algunos trabajos de desagüe para el trazado del ferro-carril, trabajos, que por lo demás, no son de mucha importancia.

En los estudios de detalle se verá si es mas conveniente seguir por los derechos á Tupungato del Rio de los Ciegos, que corre á lo largo de estos dos valles, ó mas no tanto por los movimientos de tierra, como por la especial situacion de estos y por los numerosos puentes sobre los rios, que hayan especialmente del lado del Atlantico.

Las montañas, que al elevan por ambos lados del valle del Azufre y de los Ciegos no dan indicio de metales. Las del lado Oeste, es decir del Cerro Colorado, de Potan y el Planchon estan sitiadas por la mayor parte del año cubiertas de nieves y en la parte Este son tambien blanquecinas, pero no por las nieves sino por el mucho yeso y piedra pomez que contienen.

Estas montañas presentan por todas partes, es decir, el valle del Azufre y de los Ciegos, hacen que las nieves, que caen fuertes en el invierno, se mantengan por largo tiempo, y obligan á seguir el camino en cajon, como ya he dicho en el valle y un gran parte del ferro-carril interoceánico Norte Americano.

En el valle de los Ciegos durante el verano se ven algunas tropas de ganado, que suben invernando los chilenos, que cuidan animales, sean arrieros, que bajan en el otoño, con los que vienen á hacerse en los bosques cultivosos, que se encuentran sobre el rio Azufre. Concluirá sobre el valle de los Ciegos durante el verano es en extremo poco su encuentro el punto mas elevado del camino (2230 m.) y que por su poco descenso vendrá muy apropósito para el descanso, cambio y maniobra de las máquinas y de los trenes, las cuales bajarian por el lado del valle de Valenzuela y por el otro al cajon de Vergara, adoptado como la mejor base de empalme y dirè ahora, se encontrará la parte mas difícil de todo el camino.

Ya la cumbre pasando la vertiente chilena, se encuentra al poco rato el cajon de Vergara, cuyos caracteres ofrecen una diferencia del nivel de 700 m. sobre este punto y el de Potan, que es el mas elevado enteme de 70 por mil. Esta pendiente no es nueva en la historia de los ferro-carriles (si pendientes mucho mas fuertes se han de sostener especiales de atraccion). El señor Dubois en su memorio sobre el ferro-carril por el Tenu propone reducir esta pendiente al 30 por mil, sosteniendo de el camino por los cerros circunstantes, pero aunque esto sea posible, yo creo mas económico y seguro seguir el declive natural del terreno y por lo tanto la pendiente indicada: superando esa con un sistema especial de seccion.

De estos sistemas hay muchos, pero el que hoy dia llama mas la atencion es el *sistema fusicher del Engenieros Aleman*, que ha visto funcionar con suceso en el plano inclinado de Giovi, cerca de Turin. Se pasaré á la descripcion de este sistema en el momento en que sea fuera de lugar; aqui por ser el muy conocido en el mundo científico por las muchas discusiones, á que ha dado lugar en estos últimos años, y por la aplicacion que ha tenido en el ferro-carril.

En las Torres y precisamente en el punto adonde hay bosques formales, se encuentra el Rio de Tenu, que cual los demas rios que hasta aquí hemos descrito, se desliza en un valle de gran profundidad, que es necesario bordear hasta las Torres, es decir por una longitud mayor de la del tunel de Monte Cenis. Este valle, que es el mas profundo de todos los que hasta aquí hemos descrito, es el mas estrecho, el mas que loca, absurda, aunque no se tuviese en cuenta la gran belleza y el atractivo de sus riscos, que ofrecen un verdadero tesoro de admiracion para los viajeros.

Continuando el ferro-carril desde las Torres por el valle del Tenu, se encuentra una serie de bonitas poblaciones abundantes, que en la mitad hasta el Rio de Teno recibe á la derecha el Cerro Colorado y á que se precisa en gran parte en la traza del ferro-carril. De un lado y otro se tendrá por 12 kilometros un ferro-carril la mayor parte entre de montes, y con una pendiente medio del 25 por mil. Despues de este punto hasta el rio de Teno no incomodaran mas que las nieves del cajon de Valenzuela, de que he hablado.

A partir del rio colorado, el rio de Teno de vuelta para el Oeste, y su valle se ensancha notablemente hasta el otro de los Cipreses, en donde se estrecharse para dar lugar la rijidez de un orden secundario, es decir á *trois pendu pedreux*. Este valle corre en su mayor parte por entre montañas de una gran belleza, que ofrecen en abundancia el cedro, el roble, el *maniferes* los notado por el concilio ecumenico de Trento, el *Araucaria* chilena, que se aprovechacion á el no importaba la aprobacion tan bien del reglamento seguido en la disposicion.

—Asegurase que el papa, despues de haber dado el voto por aclamacion, ha acordado que el clero español no debe prestar juramento á la Constitucion.

PORTUGAL

En este pais, la noticia de la terminacion de la guerra del Paraguay ha sido recibida con general regocijo, manifestado por infinidad de demostraciones de jubilo. La prensa estaba llena de felicitaciones congratulaciones al Brasil. Tambien en Portugal se han dado numerosos oradores hicieron oir su voz felicitando á la nacion amiga y hermana, por el triunfo y la gloria, en la guerra, la honra y el orgullo de Portugal.

Uno de estos DD. el Sr. Pereyra de Miranda propuso la siguiente mocion.

«La Cámara de DD. de la Nacion Portuguesa, se felicita con la Nacion brasilera, por la terminacion de la guerra que con tanta gloria de sus armas y aplausos de los pueblos civilizados, la sostuvo contra el gobierno del Paraguay.

No hubo un solo Diputado que no estuviera conforme en que la terminacion de la guerra era una gloria para el Brasil, un triunfo para la civilizacion y una alegria para Portugal; pero la cámara no aprobó la mocion, porque esta nacion hasta que le fuese comunicado oficialmente una noticia que apenas se conocia por los periódicos de Inglaterra y Francia, donde fue llevado por el vapor *Tejo* de Rama.

ESPAÑA

De una carta de la Habana de fecha 15 del pasado, que publica el *Comercio* de Nueva York tomamos las siguientes noticias.

Esto continúa á su fin en rápido descenso. La ocupacion del Camaguey por las tropas del gobierno ha hecho comunicando las famosas que andaban unidas por la mayor parte por las tierras, se presentan á nuestras autoridades en grandes pelotones, algunos de ellos con sus familias. Los hacendados vuelven á ocupar sus haciendas, y los comercios vuelven á abrirse de nuevo, y el de salientes en tan grande y general que á nuestras fronteras aburdables esta isla, hasta el bandolerismo, que ha de perseverar algunos meses todavia, desaparecerá por completo. Es un hecho innegable que el carácter de la sublevacion, terminaria en dos ó tres semanas. Desgraciadamente, he aqui el lado triste de la medalla: el gobierno ha llevado á la Península 20,000 hombres de tropas, de los cuales 8,000 españoles, que no contaban con mas de 3,000 hombres para cubrir una isla de 1,200 leguas cuadradas, la carrera central de cinco Ayuntamientos, la carrera central de Cuba á Bayamo y de Bayamo á Cuba. El capitan general de todas las jurisdicciones menos en una se trasforma en un mudo raidcal.

Ayer tarde fué pasado por las armas en esta capital un joven portugues llamado Julio Cesar Bonicontro aventurero de mal gusto, que habia servido durante un año en el Perú, y que vino aqui de cabo en el batallon de voluntarios de Madrid para promover la deserccion de la tropa en el mismo cuerpo. Se titulaba vizconde Santa Cruz.

DESGRACIAS EN BARCELONA;

Las desgracias casuales producidas en Barcelona, durante las últimas veinte horas, son recogidas por los coches fúnebres en las casas de los difuntos durante los dias 3, 6, 7, 8 y 9 fueron las siguientes: Tres mujeres, entre las que se cuentan un anciano de 75 años y una anciana de 70. En estas cifras no estan comprendidos los cadáveres conducidos á los hospitales ni los trasladados al campo santo por mismos distintos de los coches fúnebres.

El domingo de Ramos estuvo el capitan general de Barcelona visitando todos los hospitales de aquella capital y dirigiendo palabras de consuelo á cuantos heridos se encontraban en ellos, tanto militares como paisanos.

Desde que el gobierno se permitio la entrada libre en la villa de Gracia, no cesaba el número de carruajes que acuden para contemplar los desperfectos causados por los insurrectos y por el fuego de las fuerzas. Como para formar contraste con los sucesos de los dias anteriores, en algunos circulos de recreo del parque de Gracia se dieron diferentes bailes públicos.

Dice un periódico de Paris, que tenga ó no tenga la votacion del plebiscito para el 21 del corriente mes, los prefectos y sub-prefectos de todos departamentos han recibido orden de estar dispuestos para la citada fecha habiendo complementado las prevenciones que al efecto les ha hecho el gobierno.

CORREO DE NOTICIAS

Con el tirulo de la *Epoca* vá á aparecer un nuevo periódico en la ciudad de Corrientes. Es redactor-en-gefe el Sr. Don Manuel Mantilla.

Devolvemos el saludo que en su programa dirije á la prensa de la República.

La defensaria de pobres ha elevado su presupuesto para 1871.

Inmunerables personas se preparaban en Córdoba para embarcarse en el primer viaje del tren gran central hasta el Rosario.

La sido nombrado cura de San Cristóbal el presbitero D. Fortunato Marechi.

A seiscientos treinta y ocho ascendió el número de inmigrantes entrados á nuestro puerto en el mes de Abril hasta el dia 6 de Mayo.

Hoy se espera que llegue algun vapor del litoral con noticias las últimas noticias del Entre-Rios.

¡Hoy se espera que llegue algun vapor del litoral con noticias las últimas noticias del Entre-Rios.

En el primer trimestre de 1870, el Exmo. Gobierno Nacional ha pagado en las cuentas corrientes con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, las siguientes cantidades por intereses:

Contrato de 3da Diciembre de 1868..... ps. fts. 61,04,431 4
De Noviembre de 1869. " " 12,992,35 "
Suma total..... " " 74,056,69

Segun el *Independiente* de Tres Arroyos fué desterrado de Guadeyuachá el ex-gefe político D. Geremias Olivera y era buscado para lo mismo el coronel D. Rafael Rodriguez.

Ha sido nombrado habilitado de la Inspeccion y comandancia general de armas, el Sr. D. José Antonio de Maria.

El gobierno ha impuesto la cuarentena al paquete inglés *Douro* llegado ultimamente de Europa.

Aplaudimos esa medida que es una de las que mas contribuye á la entrada de la fiebre amarilla á nuestras playas.

El presidente de la municipalidad de las Conchas ha pasado una nota al gobierno, quejándose de la conducta que observa respecto de su autoridad, el encargado del ferro-carril del Norte.

Se nos dice que son mangnificos los preparativos que se hacen para el baile que tendrá lugar esta noche en casa del Sr. D. Héctor P. Varela.

El Domingo sale el dec. número del elegante semanario la *Tertulia Dugilar*.

Hemos recibido sus artículos y poesías, y juzgamos que con el interés que la empresa procura darle, merece la protección del público literario.

Entre los muchos regalos que preparan aluzanos para obsequiar á la Sagrada Comunion de Mayo, hemos visto uno que ofrecido una hermosa corona de flores.

Y no mucho mas merece la fantasia artista.

El Gobierno Nacional ha contratado la construccion de un muelle de hierro en la Ahuana de San Nicolás, con D. Pedro Beau, por dos mil patacones.

En el partido de Giles se ha hecho la estraccion de hacienlas y frutos en el mes pasado, del modo siguiente:

Hacienda 83 vacunas, 6 yeguas y 3,000 ovejas.

Frutos 133 vacunos, 444 cs lanares, 8 potros, 5,620 cerda y 780 sebo.

El domingo á la noche fué muerto á puñaladas un vigilante en la esquina de las calles del Mundo nuevo y Gaona.

La policia se ocupa de levantar el sumario correspondiente.

El doctor García ha elevado su renuncia de fiscal *ad hoc* del gobierno Nacional para las gestiones sobre la cesion de tierras á la empresa del ferro-carril central argentino.

Sobre un hermoso lienzo representando la imágen de la Concepcion, hecho por una hermosa orientada la *Tribuna* de Montevideo dice lo que sigue:

Hemos contado—Hemos tenido el gusto de ver el precioso lienzo que se halla exhibido en la casa de Mme. Lagarde, y que representa la bella imágen de la Concepcion.

Su autora es la señorita Dolores Nuñez.

La correccion del dibujo, su colorido delicado, la espresion de cabeza, todo revela en la autora un talento de primer órden, y un talento que ha hecho adquirir de un modo raidical.

Nos place felicitar á la señorita Nuñez y á su profesor el distinguido artista Oulli, y se hallamos á la atencion del público y de las inteligentes aquel recomendable trabajo.

Se halla en Montevideo la señora Francesca, cantatriz del Alcazar de Buenos Aires.

La cantatriz de aquella localidad pide que sea contratada por la direccion del Alcázar lírico de Montevideo.

El consul oficial en Rio Janeiro, ha comunicado á su gobierno que ha cesado completamente la fiebre amarilla en aquella capital.

El Gobierno habiendo visto los grande beneficios que reportará á nuestro pueblo, y Comercio en nuestras Islas, aceptando esta propuesta en los términos y condiciones ofrecidas.

Felicitamos al señor Inserro por el bello pensamiento que ha tenido, en llevar á cabo un establecimiento de esta naturaleza, que ya se hacia sentir su necesidad en nuestro puerto y creemos muy pronto verle en práctica.

Se ha publicado en Portugal una exelente carta geográfica de este país, el autor ofreció este primer trabajo á su Majestad el rey D. Fernando 2.°

La correspondencia de Portugal trae á última hora el telégrama dirijido por los Sres. Pinto, Leite y Solrinhos de Liverpool dando cuenta de la conclusion de la guerra del Paraguay.

Segun lo anuncia el *Siglo* de Montevideo, el sábado debió haber partido para Buenos Aires el ministro Dr. Adolfo Rodriguez, en comision cerca del gobierno argentino.

El 17 del corriente sale para Europa el paquete inglés *Tamaro*, que permanece anclado en nuestro puerto.

Leemos en el "Ferro-Carril, de Montevideo:

"Como lo anunciamos, zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo al de Paysandú, en el vapor de guerra nacional «Coquimbo,» el secretario de gobierno del Departamento, don Adolfo Olivera el comandante don Francisco Montero, el capitan D. Guillermo Almada, el Sr. don Clodomiro Arteaga, redactor de «La Tribuna Oriental» y como 20 individuos mas entre oficiales y soldados voluntarios, que acompañan al comandante Montero.

En el "Coquimbo" va un buen cargamento de vestuario, armamento y municiones para el ejército del Norte, que de esto suerte podrá ponerse en campaña muy en breve.

Entendemos que operará al Sud del Rio Negro si es que no ha operado ya.

Recomendamos la lectura del aviso que va en otro lugar, del servicio de vapores de Pablo Fedrani, el cual ofrece al publico sus servicios profesionales.

Alumno y profesor distinguido del Liceo de Valparaiso, los estudios que en él ha hecho le hacen acreedor á la decidida proteccion del público bonaerense.

En vista de haber cesado casi en su totalidad los casos de fiebre amarilla en la ciudad de Rio Janeiro, la autoridad competente del puerto de Montevideo, ha reducido á tres dias solamente la observacion á los buques con procedencia del puerto.

El 4 ó 6 del corriente debia salir de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el transporte brasilero *Calabre* y el 7 para el mismo destino, el vapor transporte brasilero, *Tamandaré*.

Los Sres. Rubio y Foley piensan iniciar una línea de comunicacion hasta el Salto Oriental, desde Buenos Aires, por medio del vapor Osorio.

Reportará con ello inmensas ventajas el comercio.

La inauguracion del café-teatro La Alegria tendrá lugar indefectiblemente el 22 del que rije.

Se hace dodosa la pronta admision del Sr. Cortines, electo diputado al congreso por San Juan, por razon de la protesta que se ha remitido contra ese eleccion.

Lo mismo parece que sucede con el señor Leguizamon por Salta.

Con motivo del nuevo enrolamiento, los consulados extranjeros están todos los dias llenos de súbditos, que van á proveerse de papeletas.

El consulado italiano segun se nos dice ha espedido ya como 10,000 de ellos.

Cada papeleta vale 25 pesos.

En la sesion que tuvo el sábado la cámara de diputados nacionales, prestaron juramento los diputados últimamente electos, Sres. Cuenca, Zavalia, Gimenez, Campillo, Sanchez y Avellaneda.

A causa de la abundancia de materiales que hoy han invadido nuestras columnas, no vá la continuacion de las hermosas *Variedades* que nuestro inteligente amigo y colaborador, Tomás Oliver, escribe en la «Discusion.»

Irán mañana.

La solicitud de las maestras de escuelas etc., de que hemos dias pasados pidiendo la separacion de Dn. Juan Manso, del Departamento de Escuelas podemos asegurar, que todas las dignas preceptoras la han suscrito.

Ahora á ver si el gobierno las atiende, como el caso lo merece.

Americo Acasubi, el simpático hijo de nuestro obstetricante poeta Acasubi el cual abrirá dentro de breves dias, el magnífico "Bazar Argentino," cuyo plantel hemos adquirido en la calle Rivadavia 170y 181, es decir, frente al Club del Plata. Artículos de última novedad, venidos de Paris, á precios muy economidados, y dignos del mas apuesto cavallero de la mas elegante señora, pueblan á millares los estantes del "Bazar Argentino!" Curiosidades de todas clases, en breve, cristal, en porcelana etc., encantan y deslumbran al ojo mas avisado en las maravillas del arte.

El Bazar Argentino" será á no dudarlo, la tienda mas parisiense de las que hoy hermosean á Buenos Aires.

Para mas lardar, la descripcion y los detalles; y para entonces, pasar mas inocentes palmones y nuestros bolsillos, y gritarémos ¡al Bazar de Acasubi!

Los primitivos accionistas del Ferro-carril del Norte, se han precionado cobrando á los actuales la cantidad de $4500 libras esterlinas.

El beneficio de la simpática artista Segura que debió tener lugar anoche en el teatro de la Victoria, se ha perjeagado para mañana á causa del mal tiempo.

NOTICIAS DIVERSAS

Clases nocturnas.—El que suscribe, profesor de instruccion superior y ex-catedrático del Liceo de Valparaiso, deseoso de generalizar los conocimientos humanos, de los cuales no puede prescindir el hombre, cualquiera que sea su posicion social, ha resuelto abrir un curso de enseñanza elemental para adultos, que comprenderá los ramos siguientes; lectura, escritura y gramaticalidad; ortografia el sistema práctico para que el aprendizaje pueda hacerse en dos ó tres meses á lo mas.

Las clases quedan abiertas desde hoy, de 7 á 9 de la noche.

También dará lecciones en casas particulares de los mismos ramos, en pocas semanas.

Las pensiones son módicas.

Pablo Petrazo.

Calle Reconquista núm. 227.

Proposiciones.—He aquí algunas de las proposiciones pronunciadas por los inteligentes jóvenes que se graduaron el Domingo en Montevideo.

Si los principios religiosos del Evangelio son la espresion de la verdad, la razon humana es una fuente de *error* y de mentira.

Bachiller: Avelino Arechaga.

El pauperismo, cancer de las sociedades modernas, no es mas que un *rafinamiento* de la esclavitud antigua.

Bachiller: Orcilio Grassi.

Cuando el error brillante del progreso dirije con su luz la oscuridad de la ignorancia, la vida de la vida el pueblo, alistorgado y oye la voz que le habla su conciencia anunciándole la humillacion de la arbitrariedad ante el triunfo inflexible del derecho.

Bachiller: Justino Pabla De Haro.

Ante la voz de un pueblo debe callar la ley; pero ante el derecho de un hombre debe enmudecer el mundo.

Dr. Daniel Granada.

Roma anonnea convencida en luzire, quiere hacer de la humanidad un Prometeo: de fé la cadena de la infalibilidad el Caucaso: pero Hercules destruirá la tirania: la razon y la libertad salvarán la humanidad.

Bachiller: C. M. de Pena.

En el reinado de la ignorancia, la democracia es un sarcasmo.

Dr. C. C. Vigil.

Los ciudadanos no deben obedecer las disposiciones de sus poderes, cuando importen violencia de un precepto constitucional ó del derecho natural.

Bachiller: M. Arredondo.

El castigo es la única barrera contra el crimen La impunidad de un solo criminal trae siempre el sacrificio de millares de victimas.

Dr. Aurelino Martinez.

Mucho sentimos no haber podido conseguir las proyecciones de los demas graduados; y tendremos placer en publicarlas si algun amigo nos favorece con todas ó con algunas.

El Arequipa.—Nuestro corresponsal de Rio Janeiro nos transmite los siguientes noticias:

El vapor *Arequipa* que zarpó de Montevideo el 20 de Abril, despues de haber navegado 300 millas al Sud de este puerto, se le rompió un cilindro de la máquina y tuvo que regresar de nuevo á este puerto. Es probable que este vapor ha de aguí una reparacion todo para llegar hasta Inglaterra, en donde se supone hará una reparacion completa, pues la pieza rota es de importancia. Sin embargo existe la esperanza de poderse hacer aquí al punto del comodante.

Idiorio Suarez.—Este jóven ha abierto un escritorio de comisiones, sobre asuntos judiciales, haciendo las diligencias concernientes á ellos. Adolfo Olivera el comandante don Francisco Montero, el capitan D. Guillermo Almada, el Sr. don Clodomiro Arteaga, redactor de «La Tribuna Oriental» y como 20 individuos mas entre oficiales y soldados voluntarios, que acompañan al comandante Montero.

En el "Coquimbo" va un buen cargamento de vestuario, armamento y municiones para el ejército del Norte, que de esto suerte podrá ponerse en campaña muy en breve.

Entendemos que operará al Sud del Rio Negro si es que no ha operado ya.

Recomendamos la lectura del aviso que va en otro lugar, del servicio de vapores de Pablo Fedrani, el cual ofrece al publico sus servicios profesionales.

Alumno y profesor distinguido del Liceo de Valparaiso, los estudios que en él ha hecho le hacen acreedor á la decidida proteccion del público bonaerense.

En vista de haber cesado casi en su totalidad los casos de fiebre amarilla en la ciudad de Rio Janeiro, la autoridad competente del puerto de Montevideo, ha reducido á tres dias solamente la observacion á los buques con procedencia del puerto.

El 4 ó 6 del corriente debia salir de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el transporte brasilero *Calabre* y el 7 para el mismo destino, el vapor transporte brasilero, *Tamandaré*.

Los Sres. Rubio y Foley piensan iniciar una línea de comunicacion hasta el Salto Oriental, desde Buenos Aires, por medio del vapor Osorio.

Reportará con ello inmensas ventajas el comercio.

La inauguracion del café-teatro La Alegria tendrá lugar indefectiblemente el 22 del que rije.

Se hace dodosa la pronta admision del Sr. Cortines, electo diputado al congreso por San Juan, por razon de la protesta que se ha remitido contra ese eleccion.

Lo mismo parece que sucede con el señor Leguizamon por Salta.

Con motivo del nuevo enrolamiento, los consulados extranjeros están todos los dias llenos de súbditos, que van á proveerse de papeletas.

El consulado italiano segun se nos dice ha espedido ya como 10,000 de ellos.

Cada papeleta vale 25 pesos.

En la sesion que tuvo el sábado la cámara de diputados nacionales, prestaron juramento los diputados últimamente electos, Sres. Cuenca, Zavalia, Gimenez, Campillo, Sanchez y Avellaneda.

A causa de la abundancia de materiales que hoy han invadido nuestras columnas, no vá la continuacion de las hermosas *Variedades* que nuestro inteligente amigo y colaborador, Tomás Oliver, escribe en la «Discusion.»

Irán mañana.

La solicitud de las maestras de escuelas etc., de que hemos dias pasados pidiendo la separacion de Dn. Juan Manso, del Departamento de Escuelas podemos asegurar, que todas las dignas preceptoras la han suscrito.

Ahora á ver si el gobierno las atiende, como el caso lo merece.

Americo Acasubi, el simpático hijo de nuestro obstetricante poeta Acasubi el cual abrirá dentro de breves dias, el magnífico "Bazar Argentino," cuyo plantel hemos adquirido en la calle Rivadavia 170y 181, es decir, frente al Club del Plata. Artículos de última novedad, venidos de Paris, á precios muy economidados, y dignos del mas apuesto cavallero de la mas elegante señora, pueblan á millares los estantes del "Bazar Argentino!" Curiosidades de todas clases, en breve, cristal, en porcelana etc., encantan y deslumbran al ojo mas avisado en las maravillas del arte.

El Bazar Argentino" será á no dudarlo, la tienda mas parisiense de las que hoy hermosean á Buenos Aires.

Para mas lardar, la descripcion y los detalles; y para entonces, pasar mas inocentes palmones y nuestros bolsillos, y gritarémos ¡al Bazar de Acasubi!

Los primitivos accionistas del Ferro-carril del Norte, se han precionado cobrando á los actuales la cantidad de $4500 libras esterlinas.

El beneficio de la simpática artista Segura que debió tener lugar anoche en el teatro de la Victoria, se ha perjeagado para mañana á causa del mal tiempo.

GACETILLA

Llegan esta entrada á marcs.

Esta es una gran novedad, porque si el agua espesa á mares anidaríamos muy *divertidos* nadando, lo que en realidad no sucede, al menos á mi; pero si alguno quiere hacer la prueba mas pequeña que no se ofenderá en este momento.

Yo soy un hombre original, la lluvia me inspira. Yo escribo, oigo esta humilde gacetilla escrita en prosa y verso.

* *

Una y mil veces ¡Amigo
De la pluvosa lluvia,
Que tal vez nos prive luego
De escuchar á la Segura.

* *

Y ténigo mucho mas
Cuando me hallaba dispuesto,
A escuchar la gran orquesta
La «Hija del Regimiento»

* *

Pero el agua pasará
Muy pronto, porque así quiero,
Y dejará de ser lluvia
Se dé el beneficio luego.

* *

Y si no sucede así
Lo aconsejo á D. Juanito,
Que hasta mañana suspenda,
De esta noche el beneficio.

* *

¡Dios amado y Señor mio!
Haz que no siga la lluvia,
Para que el beneficio
Se dé, esta noche la Segura.

* *

LOTERIAS.

La gorda de Santa-Fé
De juego para fallo el once,
Compren un cuarto . ¿Qué lindos!
Son los dos mil patacones.

* *

MIRITACION.

Los pensamientos que me entristecen
¿De donde vienen? ¿de donde van?
Serrillo.

Los pensamientos que me entristecen
¿De donde vienen? ¿de donde van?
Cuando á mi llegan mi se escapan,
Y cuando llegan desaparecen,
Creo mi amigo que todo es humo.

* *

¡De donde vienen? no sé lo ignora,
Talvez del alma que esclava llora,
Vagos recuerdos de dicha son.
Ademas vuelan mi alma no sabe,
Si á un mundo sobre todo mundo el de cabe,
O dentro espiran de su rejion.

* *

Yo solo alcanzo su amarga duelo.
Cuando en mi pavan su cerano vuelo,
Y cuando llegan, de mi al pasar,
Son el vacio siempre en mi alma,
Casi debil nave que triste calma
Detiene en medio del ancho mar!

* *

Y en esta vaga rejion oscura
Talvez las sombras de mi amargura
Pasar con ellos jamás verá.
Hasta que en una triunfal remonte
Su vuelo en busca de otro horizonte,
Que anelosa mira mi eterna fé.

* *

En tanto, léjos de su esperanza,
El alma mia, que el bien no alcanza,
Gimiendo vive con honda afan;

Porque entre sombras mis penas crecen!
Los pensamientos que me entristecen
¿De donde vienen? ¿de donde van?

* *

A pedido de un amigo trascribo los siguientes versos de la «Megeneranas» del Paraguay.

A MI HERMANA CONCEPCION DECOUD.

Tú eres hermana la esperanza pura
Que el cielo bondadoso me envia,
Como un ángel de celestial ventura
Como un perfume de delicioso flor.
Tú eres la vida del hogar querido,
Tú el encanto de tus hermanos, si.
Yo la que puedes el ingrato olvido
Con tus miradas hacer volver.
Para como las brisas de la aurora
Buena como el ángel tutelar,
Virgen de la dicha pensamos
Anuncias al poeta su ideal.
Cuanta bondad en tus ojos sobretoros!
Cuanta dulzura en tus miradas hay!
Pertenecen como una reina á esas flores
Que solo perfuman el Paraguay.
Que el cielo proporcione la bonanza,
Que tu corazon rebose de bondad,
Y tengas impia falsa no alaga:
Esa nuna no tuvo calidad.
Pero es la dicha de la humana vida
Tender la mano á la desgraciado,
Levantar del suelo á la afijida
Y socorrer la pobre humanidad.
Que en tus pisos benigno con tu padre
Aparte de tus ojos lo nosotros
Inspire tu alma para amar á otros
Y unes como á hija á la verdad.
Porque tú eres, hermana mia,
De tu familia la felicidad,
Si la virtud no abandonas en dia
Serás el encanto de la sociedad.
Que al pasar tu vida como una brisa
No sinte ninguna pena en su jardin
Goces siempre con infantil sonrisa
Da tus padres el amor sin fin.
Y para premio de todas tus hermanas
Imitala á Constancia que murió.
Ante, mallciendo á los tiranos
Que la frente bajar al oprosor.

Abril 4 de 1870.

Juan J. Decoud.

—Y, chico? cuando te echas la soga al cuello!
—No te entiendo.
—Quiero decir, que cuando te casas con Juanita de los ojos celestes, el pelo rubio y los dientes blancos como la nieve.
—Nunca!
—Que dices, ya no te casas?
—No.
—Y! que ha motivado esto cambio tan repentino.
—Que los dientes de Juana son postizos, que el pelo de Juana es postizo, y que yo quiero casarme con un mujer que tenga todo natural y no todo artificial.
—Si es asi tienes razon.
Vean vds. lo que se pierde con querer aparecer lo que Dios no ha querido dar.

* *

CANTARES.

Mas cerca de mi te siento
Cuanto mas huyo de ti.
Pues tu imajen es en mi
Sombra de un pensamiento.

* *

Tú presumes, y no es cierto
Que yo te olvido un momento,
Y solo te olvido, hermosa,
El llanto que por ti vierto.

* *

Tras ti cruzar un baile
Yi por la alfombra,
Ciego de pasion mi pecho,
Y era tu sombra.
¡Cuanto imensato
Fue mi amor, cuanto de celos
Tu sombra mato!

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales fueron completamente paralizados, pues apenas de haber 10,000 pesos plata de vendimientos no se anotó ninguna venta en la pizarra.

Cambios

Se siguen realizándose sobre Inglaterra 49 3d peniques.

Mercado del Sud

FRUTOS DEL PAIS

Mayo 10 de 1870.

A la Discusion—

Sin concurrencia á causa de la lluvia.

Buenas existencias de lanas en la Plaza Consistion y estacion Buenos Aires.

Con notables las entradas de estos tres últimos dias.

Visitamos ayer temprano el mercado, nos encontramos con nuestro activo colaborador Señor Ercurra. Tuvo la deferencia de mostrarnos todo la Estacion Buenos Aires que notamos bien arreglada, y con buenas existencias.

Visitamos en seguida el Club Comercial y la Sala de Comercio.

En la primera está anunte el señor Martinez en comision del Gobierno. La diligencia Martinez mente el inteligente oficial de ella Sr. Viment, dando por sus conducto aquella ausencia é trabajo ha sido cumplido. Hoy 11 del corriente en la plaza de 180 á 200 carretas que han agiomerado de frutos, se encontraran este-impedimdos el joven oficial con actividad é inteligencia, segun nos informaron varios consignatarios.

La regularidad en las transaciones efectuadas en el dia, la encontramos nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Regresamos en el transito del Sud que se encontraba bien surtido por supuestos caballos.

Precios: dos pesos en 2 ª y 3 en 1 ª.

MARITIMA

Montevideo 14 febrero, fragata noruega "Peter" 808 toneladas su capitan N. P. Hullman consignatario Lezica y Hijos con al mismo 991 bordalesas vino, 22 atos. id, 60 cajs mostaza, 240 cajs licores, 47 cajs chinatas E. Armand y Auite 50 cajs conservas á Eslo vino P. P. La Rueda 200 id, Soriano y ca. 40 id 542 bordalesas id blanco, Nocetti hnos 60 id 10,2 id blanco., Rocha hijo 40 bordalesas id blanco, Scasso y ca 62 bordalesas vino tinto, Pedefleus y ca 16 id vino, pagare, 3 anditeguy & ca}, mercaderias, M. Audrin y ca. 15 libr. aparejos. Orden 1 caj. somberos 14 cajs conservas vino, 2500 cjs vinagre, 250 cjs vino tinto 225 cajs conac, 100 kirsch, 10 id licor.

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DE MAYO 10 DE 1870.

Acauna del mal tiempo la funcion anunciada para hoy á beneficio de la Sra. Segura, se trasfiere para mañana miércoles.

A beneficio de la primera tiple absoluta

Da. Isidora Segura de Jarques

Dedicado al Sr. Presidente y Sendo. que compone la Sociedad CLUB DE LPARQUE

La zarzuela en 3 actos, traducida de la ópera cómica francesa, música del maestro Donizzetti.

LA HIJA DEL REGIMIENTO

¿Si el estrabismo que he jelido para este dia de la compañia á la concurrencia hará concepto sus deseos

S. S. S.

I. S. de J.

A las 8

NOTA—El Sabado 14 la zarzuela nueva «Este bonillo.»

OTRA—Siguen los ensayos «Si yo fuera rey.» Las Mayares que se estan ensayando.

OTRA—Queda abierto una nueva temporada.

AVISOS DEL DIA

Lecciones

De inglés, francés, aleman, teneduria de libros y contabilidad por un inglés que tiene mucha práctica, libros y toda clase de cuentas arregladas á precios módicos, dirijirse D. C. calle Suipacha 119. m10 2d

Se ofrece

Una muchacha calle Libertad núm. 12. m10 9j

Cocinera.

Se necesita calle del Cerrito núm. 177, darán razon. m10 3d

Se alquila

Una pieza con mueble ó sin mueble, para hombre solo en casa de una corta familia, calle Tucuman 121, entre Florida y Maipu. m10 2p

Ama de leche

Se ofrece una italiana para criar en su casa calle de Libertad núm. 288. m10 3d

Se necesita.

Una señora anciana para el servicio de una corta familia, ocurrase calle de Cangallo num 253 m10 3p.

Baldozas

De Marsella para techo y del mismo para piso, se venden en el corralon de V. Casares é hijos en la Boca. m10 1p

Edicto judicial

De órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Mariano Varela Fernandez, se hace saber á los que tengan ó se consideren con algun derecho á la sucesion de D. José Roca, á fin de que dentro del término de seis dias, contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado y escribano de Actuario, donde se halla abierto el que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Isidoro Segura sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.

6d m10 *Manuel Naveira.*

Dependiente.

Se ofrece un jóven que habla ingles y español y sabe teneduria de libros para dependiente de una casa de comercio. Ocurrir á esta imprenta. m10 3p.

Caballo perdido.

El domingo á las 6 de la mañana se ha perdido un caballo zaino oscuro, el que lo entregue en el corralon calle del Rincon No. 142 ó en la cocheria Buenos Aires Venezuela 180 recibirá una buena gratificacion.

m 10 2d.

Depósito de trajes

Para niños de casimir lisos para estas de 4 hasta 15 años, desde 20 pesos hasta 200, en la calle Perú 174. . . . . 10-2p

186—PERÚ—186.

Escelente muy rico de tapados de terciopelo. Chales cachemire francés de alto gusto. m10 6p

Matrimonio

Para el campo, el marido para cocinero y la mujer para mucama con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle Potosí 219. m10 2p

Dependiente Español

Se necesita uno práctico, se le pagará buen sueldo, calle de Moreno 153, cuarto No. 4 de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, fuera de estas horas es inútil presentarse.

REMATES

Por Antonio Verdaguer

De muebles y chucherias.

En su casa calle Victoria 19—El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia se ha de vender sin falta alguno, sin reiirar lote, al mejor precio y al dinero de contado, un soberbio surtido de muebles y chucherias, cuyo detalle en partes se espresa.

Un juego de sala de brocatela de seda, 1 id de damasco verde, 1 ropero de caoba y espejo usado, otro id id nuevo, otro id sin espejo, 2 mesas de centro, 1 piano superior de 7 octavas con preciosa voces, 4 alfombras de triple, 1 bastorio francés casi especial, 2 buenos bastorios de caoba y marmol á id de leones, 3 id de sesalon, juego de poltrona imperial, 1 id id de loza-piedra, cuatros id uso y grabados, juegos de porcelana para te, juegos de bandejas, juegos de tinajas, id de mesas, cuatro otomanas de pecaranan y de caoba, id de marmol, id de hierro, id de bronce, floreros, linteros, anbajeras, mantiqueras, quese rasy dulceras, juegos de electro-plata para te, bandejas de id, id de lata de todos, mesas de la India, rinconeras talladas, estufas, juegos de cama de id, id de caoba, cuadros, lamparas, alfombras, escritorios de caoba, id de hierro, id americanos, juegos otros varias clases, espejos, mesas redondas sillas de varias clases, camas de sanidad, camas, galerias, sofas de caoba y fierro, escritorio de id, cofre bueno, teeler, escritorios de caoba, id nogal, mesas de comedor de caoba, id de palisan, relojes de pun-pul, napas grandes, cabezas, libros adornos, varios cristales de diferentes clases, conac, vinos, é infinidad de artículos que estará á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, porcelanas y cristales.

En su casa depósito calle Victoria núm. 19—El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles, porcelanas y cristales, cuyo pormenor en cuya sigue:

Lavatorios finos de caoba tallados con mármol, comodas de caoba, id de jacaranda con pie, id de id, mesas de centro de caoba y marmol con pie de caoba, sofas de caoba y fierro, escritorios de id, cofre bueno, teeler, escritorios de caoba, id nogal, mesas de comedor de caoba, id de palisan, relojes de pun-pul, napas grandes, cabezas, libros adornos, varios cristales de diferentes clases, conac, vinos, é infinidad de artículos que estará á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, porcelanas y cristales.

En su casa depósito calle Victoria núm. 19—El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles, porcelanas y cristales, cuyo pormenor en cuya sigue:

Lavatorios finos de caoba tallados con mármol, comodas de caoba, id de jacaranda con pie, id de id, mesas de centro de caoba y marmol con pie de caoba, sofas de caoba y fierro, escritorios de id, cofre bueno, teeler, escritorios de caoba, id nogal, mesas de comedor de caoba, id de palisan, relojes de pun-pul, napas grandes, cabezas, libros adornos, varios cristales de diferentes clases, conac, vinos, é infinidad de artículos que estará á la vista.

POR EL MISMO.

De un gran terreno.

Calle de Belgrano esquina de Jujuy

El Domingo 15 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, sin falta alguno, por orden judicial, al contado **y sin retirar lote**, el grande y comercial terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano.

Lote N.° 1—10 varas de frente por 60 de fondo

" " 2—10 id id 51 id

" " 3—10 id id 35 1/2 id

" " 4—10 id id 35 1/2 id

Con edificio viejo; 21 varas de frente por 41 de fondo.

Calle de Jujuy.

Lote N.° 6—10 varas de frente por 41 de fondo

" " 7—10 id id por 41 id

" " 8—10 id id por 51 id

" " 9—10 id id por 51 id

" " 10—10 id id por 51 id

" " 11—9 1/4 id id por 51 id

" " 12—9 1/4 id id por 51 id

Como se vé por la division prácticada, el terreno representa una gran area de 62 varas de frente al N. O., calle de Belgrano, por 60 de fondo, calle de Jujuy, en la que la mayor parte de los lotes hay adoptable para edificar una barraca ó establecimiento que estará muy bien situado, dada que es por frente á dos calles, los SS. Urzol, Fernandez Clausen y Benitez.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este terreno que se vende, y dos calles están ya favorecidas por el tranvia y muy pronto lo estarán todas.

En fin para suprimir discursos, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestra costumbre y que los que no sean superiores, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar N.° 14.

POR EL MISMO

De dos casas centrales

Frente al mercado del Comercio

Calle de Cangallo entre Piedras 80 y 82

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin base alguna, por cuenta de los interesados, dos casas centrales de propiedad de los conyunges propietarios de la finca y mayores de edad y con autorizacion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil, para ello, que arriba mencionadas situadas en uno de los barrios mas mercantiles de esta ciudad.

El terreno mide 19 va de frente al Norte por 70 de fondo, que hacen una superficie de 1330 mts 40 cs, pero los títulos de propiedad tienen mas terreno, pues segun ellos mide 20 varas de frente con cada una de las casas contiene 7 espaciosas piezas y demas oficinas, perteneciendo como mejoras de propiedad, que no forman parte de la propiedad, y sin ningun gravamen de contrato.

La tasacion judicial practicada, es tan baja y de tal manera que no hay temor alguno que la finca arriba mencionada se efectuará en uno ó dos lote al gusto del comprador y para ver los títulos que son magníficos á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una casa en la calle de Suipacha

Esta calle entre Cangallo y Piedras

El miércoles 11 de Mayo á las 11 en punto se rematará sin falta alguno, por orden de su dueño, esta buena hornada por orden de su dueño el Sr. Tabosi, edificada de azotea en terreno de 28 1/2 varas de frente por 30 de fondo, en la calle terrer acaba edificado con grandes almacenes distribuciones por su buena construccion para grandes casas y dos de estos almacenes tienen puertas á la calle de cada lado del porton, los que estan ocupados con un gran de tienda y reposteria.

NOTA—Se facilitan todas las comodidades el 11 de Setiembre se hoy uno de los barrios mas centrales y de mejor porvenir, esta finca la que se compre la redimirán $ 4000 á plazos de 1 y 2 años habrá duplicado su valor, se rematará á la mas alta postura, por otros informes calle de Lima núm 50.

POR EL MISMO

¡Gran liquidacion de terrenos!

Sitiados antes de llegar al Once de Setiembre

CON FRENTE A LAS CALLES DE CANGALLO Y CUYO

Entre las calles de Paso y Castelli

Y con frente á la calle de Castelli

EL DOMINGO 15 DE MAYO A LA UNA

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los terrenos (conocidos por del finado Sr. Seymour y señalados con letras en bonos de tierra) y son los siguientes:

Calle Cangallo

Lote núm 1—Con 12 1/2 varas de frente al Sud por 50.

Calle de Castelli (entre Cangallo y Cuyo)

Lote núm. 2—Con 33 1/2 varas de frente al Oeste, por 50.

Atencion á este gran terreno propio para barracas.

Lote núm. 3—Con 10 varas de frente al Oeste por 50.

Calle de Cuyo (entre Paso y Castelli)

Lote núm. 4—Esquina con 30 vs de frente al N. por 40 de fondo.

Lote núm. 5—Con 11 1/4 id id id id id 50

Lote núm. 6—Con 11 1/4 id id id id id 50

Lote núm. 7—Con 11 1/4 id id id id id 50

Lote núm. 8—Con 11 1/4 id id id id id 50

Lote núm. 9—Con 11 1/4 id id id id id 50

Lote núm. 10—Esquina con 10 vs de frente al Sud por 50 de fondo.

Este lote nos dicen algunas personas que se indicara en el acto del remate.

Lote núm. 11—Esquina calle de Cuyo y Castelli, con 30 varas de frente al Norte por 40 de fondo.

Lotes núm. 11—con 10 1/4 id id id id id 40

Lotes núm. 12—con 10 1/4 id id id id id 40

Estos lotes 11 y 12 tienen en el fondo 13 3/4 vs de anche.

Calle de Castelli (entre Cangallo y Cuyo)

Lote núm. 13—Con 17 varas de frente al Este, por 57 á 61.

Lote núm. 14—con 10 id id id id 30

Lote núm. 15—Esquina con 10 varas de frente al Sud calle de Cuyo por 60 á la de Castelli.

NOTA—La fundacion de la ciudad del 11 de Setiembre es conocida, el porvenir de esa localidad es seguro y el valor de las propiedades indudable en esa Mercado, antes de un mes habrán duplicado.

Los terrenos que se rematarán el domingo 15 lo hacen, son de todo agrado, pues se hallan en buenas manos antes de llegar á la Plaza 11 de Setiembre y con tranvias en todas direcciones.

Por otros informes en el escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima número 56.

Por Esteban Ansaldo

De dos hermosos terrenos centrales—Situados en el Boulevar de la calle Belgrano entre Paseo y Rincon Atencion especialdores

Gran liquidacion del contado

El domingo 15 de mayo á la 1 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y al contado dichos terrenos que mide uno de 10 vs frente al Sud por 60 de fondo las escrituras estan libre de todo gravamen.

NOTA—Antes de empezar á rematar los terrenos anunciados una gran cantidad de plantas y arboles frutales.

No dejar escapar esta piedrachut!

No olvidarse que es á las 2 de tarde

POR EL MISMO

En su casa calle de las Piedras núm 107.

De un rico y completo surtido de muebles nuevos de estilo y usados, porcelas y cuadros—¡Atencion á este Remate!

El miércoles 11 del corriente á las 11 1/2 en punto, he dicho á rematar al mas alto precio y dinero contado los muebles siguientes:

2 piezas mas dormitorio con camas mesas de noche sillas estrados armarios de pino.

Canceler Luis 15 con 6 cuerpos 1 cubiertos 1 confidente 1 aparador de caoba con piedra y espejo 1 docena de sillas tersistres 1 servicio de mesa, juego completo de cocina con todos los enseres, loza, tetera, jerez, madera, burdeos, Nonogasta, cuadros, alfombras etc.

Una gran batería de cocina completa tinas de baño mil cosas para llevar el mismo dia de iniciados de una casa de familia.

Jarrones con sus pinturas diferentes clases de vasos y algunos arbustos y flores de fierro.

POR EL MISMO

De 140,000 cigarros de la Habana legítimos y vinos finos de mesa.

En nuestra casa calle de Bolivar número 14.

Recordarán nuestros favorecedores que este remate estuvo algun tiempo sin realizarse, en razon de que la casa introductora se dignó contarnos entre sus filas, y por esta razon hemos podido dar á nuestros favorecedores la ocasion de hacer una buena compra en la Aduana. Hoy estando ya toda la partida en nuestro poder, invitamos á los aficionados al gran remate que tendrá lugar.

El miércoles 11 y jueves 12 del corriente á las 11 1/2 verificaremos el remate al peso y dinero de contado verdaderamente sin retirar lote.

La partida de los tabacos mas selectos y de gran odor son de embarque para Europa, pero por circunstancias, garantizamos que no tiene ningun genero de averia ni polilla.

Los vinos finos de botella á 50 para felicitar al comprador, poder tomar parte el gusto mensual tenemos no obstante, los especuladores pra mayor cantidad,

El pormenor se dará oportunamente.

Vinos—No obstante de haber anunciado vender este artículo en el remate de muebles, la falta de tiempo nos ha impedido hacerlo, pero lo hacemos ahora mas este remate para colocar una gran partida de vino en pipa y casco cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De un gran terreno.

Calle de Belgrano esquina de Jujuy

El Domingo 15 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, sin falta alguno, por orden judicial, al contado **y sin retirar lote**, el grande y comercial terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano.

Lote N.° 1—10 varas de frente por 60 de fondo

" " 2—10 id id 51 id

" " 3—10 id id 35 1/2 id

" " 4—10 id id 35 1/2 id

Con edificio viejo; 21 varas de frente por 41 de fondo.

Calle de Jujuy.

Lote N.° 6—10 varas de frente por 41 de fondo

" " 7—10 id id por 41 id

" " 8—10 id id por 51 id

" " 9—10 id id por 51 id

" " 10—10 id id por 51 id

" " 11—9 1/4 id id por 51 id

" " 12—9 1/4 id id por 51 id

Como se vé por la division prácticada, el terreno representa una gran area de 62 varas de frente al N. O., calle de Belgrano, por 60 de fondo, calle de Jujuy, en la que la mayor parte de los lotes hay adoptable para edificar una barraca ó establecimiento que estará muy bien situado, dada que es por frente á dos calles ya favorecidas por el tranvia y muy pronto lo estarán todas.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este terreno que se vende, y dos calles están ya favorecidas por el tranvia y muy pronto lo estarán todas.

En fin para suprimir discursos, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestra costumbre y que los que no sean superiores, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar N.° 14.

POR EL MISMO

De dos casas centrales

Frente al mercado del Comercio

Calle de Cangallo entre Piedras 80 y 82

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin base alguna, por cuenta de los interesados, dos casas centrales de propiedad de los conyunges propietarios de la finca y mayores de edad y con autorizacion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil, para ello, que arriba mencionadas situadas en uno de los barrios mas mercantiles de esta ciudad.

El terreno mide 19 va de frente al Norte por 70 de fondo, que hacen una superficie de 1330

AL PUBLICO

¡¡ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79 - PARQUE - 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa sin número de clase, con diferentes bordados y lentejas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libres; su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de extraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ultimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas bajo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será fiel, puntual á toda hora del dia y de la noche llevar á sus deudos á domicilio para recibir órdenes.

Fm.

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco ahora comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuentos.

Ha libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Barracas.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 p. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasando los 60 dias de su entrada recibe rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados cumplido el año del depósito.

Todo depósito á premio se contará la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas los salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagaran desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamentelatre con dos firmas abonadas á plaza de 7 dias á 90 descuenta tambien pagares de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados intereses á su vencimiento.

Cobros. Al cobro en mic y metálico..... 7 p$ al año

Abona. A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..... 5 p$ al año

Depósito comercial. Se abona..... 2 p$ anual

Precios y descuento

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil mic pio con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO
SECRETARIO

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Directorio de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nacional y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, cafés, confiterias, pasteleros, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pú blica.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

COCHERIA NACIONAL

211—Piedad—211

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris landó, calezas, coupes, victorias, bis à bis y velocipedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, ofrecemos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.

Manuel C. Victorica.

Orion y tyroleses.

Sombreros rioss para hombres, señoras y niñas, de todos gustos y baratos 162 calle Victoria.

m9 3p.

Ojo.

Se vende la mercería con accion á la llave y contrato de 3 años y medio, el mismo la vende por falta de salud y por no poder atenderla, puede ver y tratar calle Rivadavia N° 606 á toda hora.

m9 3p.

A lo barato.

Las familias que prefieran artículos de tienda para la estacion que quieran comprar á precios muy baratos deben ocurrir á la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero donde se acaba de recibir un grande y variado surtido de efectos generales. m9 3p.

El Doctor del Campo

Ha mudado su escritorio á la calle de Florida N. 16 (bis.) m9 10p.

En la agencia

Calle de Rivadavia 465, se ofrecen 3 cocineras francesas 4 italianas y del pais, 4 mucamas, 5 cocineros, confiteros y pastel eros, 5 muchachos y muchachas y 200 peones. m7 2p

El asesinato

De Urquiza y la muerte del tirano Lopez. Estos sangrientos cuadros de exhibicion en el salon de Recreo frente á la Nueva 102. m7 2p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas	DIAS DE TRABAJO						Regresos
Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones.
Parque....	8	10		12	4	30	5 30
11 Setiembre	8 10	10	10	12	4	40	5 40
Almagro..	8 15	10	15	12	4	45	5 45
Caballito..	8 20	10	20	12	4	50	5 50
Flores....	8 25	10	25	12	4	55	5 55
Floresta..	8 30 X	10	30	12	30	X	6
S. Martin.	8 45	10	45	12	45	5	15 6 20 X
Moron....	9	11		1		5	30 6 50
Merlo....	9 20	11	20	1	20	5	50
Moreno....	9 30	11	30	1	30	X	6
J. Rodrig.	10			2		X	
Lujan....	10 30	X		2	30		
Olivera....	11			3			
Mercedes..	11 30			3	30	X	
Mercedes..	12			4			
Frias....	1			4			
Goroostaga	1 30	X		5	30		
Chivilcoy..	2			6			

Regresos	DIAS DE TRABAJO						Salidas
Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones.
Chivilcoy....				7			1 15
Goroostaga				7 30			1 30 X
Frias....				8			2
Mercedes..				8			2
Mercedes..				9 30			3 30
Olivera....				10			4
Lujan....				10 30	X		4 30
J. Rodrig.				11			4 30
Moreno....	7 30			11 30	X	1	5 20
Merlo....	7 40			11 40		1	5 30 X
Moron....	8			12			6
San Martin	8 15		10	15	12	15	6 20 X
Floresta..	8 20	X	10	20	12	20	6 25
Flores....	8 25		10	25	12	25	6 30
Caballito..	8 40		10	40	12	40	6 45
Almagro..	8 45		10	45	12	45	6 50
11 Setiemb.	8 50		10	50	12	50	6 55
Parque....	9			11			7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque.....	8	10		12	4	30
11 Setiembre	8 10	10	10	12	4	40
Almagro....	8 15	10	15	12	4	45
Caballito..	8 20	10	20	12	4	50
Flores.....	8 25	10	25	12	4	55
San Martin..	8 45	10	45	12	45	5
Moron.....	9	11		1		5
Merlo.....	9 20	11	20	1	20	5
Moreno.....	9 30	11	30	1	30	X
J. Rodriguez	10			2		X
Lujan.....	10 30	X		2	30	
Olivera.....	11			3		
Mercedes....	11 30			3	30	X
Mercedes....	12			4		
Frias.....	1			4		
Goroostaga..	1 30	X		5	30	
Chivilcoy...	2			6		

REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy.....				7		
Goroostaga....				7 30		
Frias.....				8		
Mercedes.....				8		
Mercedes.....				9 30		
Olivera.....				10		
Lujan.....				10 30	X	
J. Rodriguez..				11		
Moreno.....	7 30			11 30	X	1
Merlo.....	7 40			11 40		1
Moron.....	8			12		
San Martin..	8 15		10	15	12	15
Floresta....	8 20	X	10	20	12	20
Flores.....	8 25		10	25	12	25
Caballito..	8 40		10	40	12	40
Almagro....	8 45		10	45	12	45
11 Setiembre	8 50		10	50	12	50
Parque.....	9			11		

MENSAGERIAS

DEL

COMERCIO

CORREO NACIONAL

269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Sosa, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serrantes y Azul.

De Buenos Aires los dias..... 10, 20 y 30

Del Tandil á Buenos Aires los dias..... 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO

De Buenos Aires los dias..... 5. 15 y 25

De Juarez por el Azul á Buenos Aires..... 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHUI

Saliendo por el último tren del Sud estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreno 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Fourtal y Azul.

De Buenos Aires los dias.. 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Del Azul á Buenos Aires los dias..... 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Directa á las Flores

Saliendo por por el último tren del Sud estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias..... 5, 14, 20 y 29

De las Flores á Buenos Aires los dias..... 2, 11, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talaquel:

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Talaquel.

De Buenos Aires los dias..... 10, 20 y 30

De Tapalqué á Buenos Aires los dias..... 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las dies de la noche víspera de salida.

EMPRESARIOS

Gelli Cesio y Ca.

Asamblea General

La Buenos Aires Sociedad Anónima Comercial

La Comision nombrada en accion 24 Febrero hace saber á todos los Sres Accionistas, que la asamblea general tendrá lugar el dia 19 de Mayo 1870 en la calle Mayo núm. 65 á las 8 1/2 de la noche al objeto de nombrarse la Comision Directiva; que deberá instalar los negocios de la Campaña.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.

La Comision Provisoria.

m9 9p.

Afinacion y compoturas de pianos.

Dejar una esquela en la calle de Cuyo 234 Uruguay 203 Santiago del Estero 307, aprecios de la atencion 36 ps.» m9 3p.

Dinero.

Se dá dinero sobre alhajas, planos y muebles finos, se vendea relojes, cadenas, aderezos y otras joyas por mucho menos de su valor, Salta 76, altos.

m9 3p.

Dependiente español

Se necesita uno práctico para una casa fuerte de un buen pueblo que le pagará bien el sueldo, Moreno 146 cuarto núm. 1 primera puerta á la derecha.

m9 4p.

Da. Josefa Romero

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 21 DE MARZO DE 1870.

Sus hermanas Da. Francisca Romero, Da. Manuela Romero de Carderon, sus sobrinos y sobrino político D. Miguel Pondal y demas deudos suplican á todas las personas de sus relaciones que por un olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari el Miércoles 11 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. m9 2p.

Clase de noche.

Lectura, escritura, aritmética, gramatica, geografia, teneduria de libros, dibujo lineal y natural, frances é inglés, 50 ps. por mes, se paga adelantado, Tacuari 191. m9 1p.

Camisas á la crimea

A la crimea para hombres muy finas y de todas clases, á precios baratos 162 calle Victoria 162.

m9 1p.

LA VOZ DEL PUEBLO

Periódico político, literario y comercial

SE PUBLICA EN LA ASUNCION

REDACTADO POR D. MIGUEL GALLEGOS

Los que deseen suscribirse, ponar avisos ó comunicados, pueden verse con su ajente calle del Parque 211 Botica del Fénix.

a26 15

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION

El 25 de Mayo de 1870—Emision 40 millares de billetes á 2 ps. fts. uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una hermosa finca situada en esta ciudad calle Buenos Aires, á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan, cocina, y oficinas, pisos de tabla etc, edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente, por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES

Núm. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 101 varas por 100 de fondo señalado en el plano con el núm. 78.

Núm. 3—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 79.

Núm. 4—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 80.

Núm. 5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 81.

Núm. 6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 82.

Núm. 7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 83.

Núm. 8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 84.

Núm. 9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 85.

Núm. 10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 86.

Núm. 11—Otro en igual situacion de 100 por 112, marcado con el número 87.

Núm. 12—Otro en igual situacion de 100 por 112, marcado con el número 88.

Núm. 13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el número 89.

Núm. 14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el número 90.

Núm. 15—Otro en igual situacion de 100 por 105, marcado con el número 91.

Núm. 16—Otro en igual situacion de 111 por 86, marcado con el número 92.

Núm. 17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el núm. 93.

Núm. 18—Otro en igual situacion de 116 por 83 marcado con el número 94.

Núm. 19—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 95.

Núm. 20—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 96.

Núm. 21—Otro en igual situacion de 101 por 97, marcado con el número 97.

Núm. 22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 98.

Núm. 23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 99.

Núm. 24—Otro en igual situacion de 101 por 100 marcado con el número 100.

Núm. 25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 101.

Núm. 26—Otro en igual situacion de 101 por 107, marcado con el número 102.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que saquen premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin encargo de encomiendo siguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, siempre **de constatarse** la identidad en esta Administracion cuyo Poder no será de 3 dias á efecto el Agente dara el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estracion y no se oye ninguno sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

El sello al reverso indica el dia de la extraccion.

Los billetes de esta cuarta rifa son impressos en papel ante, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y el sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

Para pobres y ricos

En el escritorio de Alsina y Lascano Salta núm 53 hay varias casas para vender. Los que gusten hacerse de una muy buena y á precio módico, pueden ocurrir á dicho escritorio de 9 á 5 de la tarde

m7 6p

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 2,000 PATACONES.

La lotería que sale á circulacion se jugará indefinidamente el 11 de Mayo de 1870. En compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de en de 2,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel plomo, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscripcion 11 de Mayo de 1870.

Su billete vale 1 patacon, el cuarto un 1/4 de patacon.

SUERTES.	
1 de	2,000
1 "	200
1 "	100
10 "	20
20 "	10
30 "	8
230 "	6
291 "	5

600 suertes á 2,400 cuartos en 8 millares, Rosario, 5 de Mayo de 1870.

LA EMPRESA.

Se ofrece

Una señora inteligente para cuidar niños; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 287, m4—3p.

Sirvienta

Se necesita para corta familia en la calle del Parque núm. 212. m4—3p.

Se vende

Un terreno compuesto de ocho y media varas de frente al Norte, por 70 de fondo, situado en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho y frente al colegio de las hermanas de la Caridad, para tratar ocurrase á la dueña, Rivadavia 362 de doce á dos de la tarde. m4—3p.

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA CONSTITUCION

Se invita á los señores accionista de dicha Sociedad y de los que han manifestado su deseo de ingresar en ella, á una reunion privia que tendrá lugar el dia 11 del corriente en la casa calle de las Piedras número 55, Estudio del Dr. Molina á las 7 de la noche.

Se recomienda la asistencia por cuanto es van á tratar sobre puntos importantes de su organizacion, á fin de proceder en seguida de conformidad con los procedimientos indicados en los Estatutos.

Miguel I. Cané.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

FRANQUEO DE CARTAS

POR EL PAQUETE INGLÉS

IFERNET Y COMPAÑIA

54—CALLE 25 DE MAYO—54

A LOS SUSCRITORES

DE LA

BIBLIOTECA ECONOMICA

Que hayan recibido las CARTAS POLEMICAS y el FOLLETO *El Oyente* los pedimos tengan la bondad de pasar por la oficina de la *Biblioteca* (Mayo 249) donde se les entregarán estas materias *desligadas*.

El Editor.

Cocinero

Se ofrece uno que sabe desempeñar su obligacion, calle de Chile núm. 336 darán razon.

m4—2p.

LA ESTRELLA

Compañía Argentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director-general—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1/2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la pólizas de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios:

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera baja en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " " " } que concurran al remate.
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las otras pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opinion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir **RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES** con arreglo á las leyes vigentes y bajo las condiciones que establecen sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar, agurir, ocurrar á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos.

LINIMENTO GENEAU

PARA

LOS CABALLOS

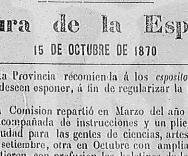

Unico tópico cuya accion pronta é infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.

Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno á los caballos.

Depósito general en la Droguería del Indio

308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está íntimamente entrelazado con el particular.

Las comiciones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

108—CALLE PIEDAD—108

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

De

Personajes y particulares de todas las Provincias

Tapicería Buenos Aires

DE

FEDERICO HOKBOHM

208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Salpacha

En esta tapicería se coloca cortinas, cortinados, galerías, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-jorm.

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PRIMOSICH

calle de Cuyo esquina á la de Salpacha

LINDISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de ultima moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, peras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, Por es) puede vender mas barato que nadie. Lo mismo que va á decir que va á ganar menos en el Diablo.

CONAC IMPERIAL siguen venta los afamados á transparente Cubac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercaderia.

LIQUIDACION DE BUENOS tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2,000,000 DE PS. MIC.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente..... Matias Sander (hijo.)
Secretario..... Lorenzo Beiro.
Vocales..... Santiago Ordiviela,
" ..... José Lorenza Sobral.
" ..... Francisco Mutiolo.
" ..... Fernando Lamas.
" ..... Francisco Giandla.

Promotor—JUAN ROSCO.

Domicilio de la Campaña, calle del Perú número 290.

m7 6p.

La Bienhechera del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, vitalicios y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castro

JUNTA DE VIGILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Medrano—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Gulhull—D. Hermes Ebingbaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1/2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL ASEGURADO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS CONFERIDOS
Ps. fts. 2.902,753:64	2,312	Ps. fts. 1.464,464:79

La Bienhechera del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas querida, en entregas mensuales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, á para asegurarse, ocurrir á la oficina de la compañia, Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Gênes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bolivia** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Mayo proximo en adelante:

	Rio Janeiro.	Barcelona.	Marsella.	Génova.
Nápoles 1ª clase	6,150 francos	1,230 francos	1,170 fs.	1ª clase 2,000 francos
Gibraltar "	5,500 "	1,100 "	1,040 "	" 2,000 "
Marsella "	5,000 "	1,000 "	1,000 "	" 2,000 "
Barcelona "	4,150 "	830 "	1,040 "	" 2,000 "

NOTA—Estando nuevos arreglos con los pasajes de la carrera de Buenos Aires-Montevideo á Marsella por esta y de la compañia y el viaje se hará en 30 dias.

Por flete y pasajes, dirigirse á los consignatarios.

1 m. Bolivar 76. *Descamps y Maydecker.*

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 115 Y 118

PIANO SOLO

Alhornos S°.	Quadrille bella,	
Antoñana M.	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.	
"	El regreso á la patria, marcha,	
"	Tercera en la estancia, Mazurka	
Allú S.	Cancion y gran variacion de bravura,	
"	Cancion en la estancia	
Arteaga Flores Soledad	La Caridad, vals.	
Hidalgo H.	Amapolas, vals.	
Higuemi C.	Adelita, polka.	
"	El Sereno, mazurka.	
"	Carruaje, vals	
Celestino A. (hijo)	Rosa, vals.	
Guion E.	Arreglo de aire, Berceuse.	
Fumi Ve.	Gran Polka triunfal.	
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.	
Molandone C.	Aurora boreal, polka entre Orquitas y la Cevara.	
"	Tanguera la zarzuela El Joven Telémaco.	
"	Magestad Gala	

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Rondeles de la discusion. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los dias mas notables de nuestra historia contemporánea, como ser: «María Antonieta, «Rosa Tiroler» y otras que han sido aplaudidas por el mismo autor, por ser obras de gran artista. 14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de 1c Florida número 112 1/2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1869, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y puertos. Por su estatuto, su capital es de un millon veintemario mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vicepresidente " Jacobo Peuquajuan
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
Vocales D. Mariano Cáceres
" Ricardo Herrepe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.